

## Aspectos críticos de las explotaciones ovinas semiextensivas

Debemos recordar que una explotación ganadera supone la interacción de cada uno de los factores productivos, y que nuestra obligación como empresarios es conocer el o los factores que condicionan el límite de nuestro nivel productivo y en ese caso conocer lo que nos va a suponer de gastos el superar esa limitación y por otro lado cuales van a ser los beneficios conseguidos.

Aparte de las implicaciones medioambientales y sociales que puedan tener las explotaciones ovinas, debemos tener claro que fundamentalmente son una actividad económica que debe generar resultados empresariales satisfactorios. Esto supone poder retribuir adecuadamente los factores de producción utilizados:

- Trabajo (propio y asalariado), y
- Capitales (instalaciones, maquinaria, ganado y capital circulante).

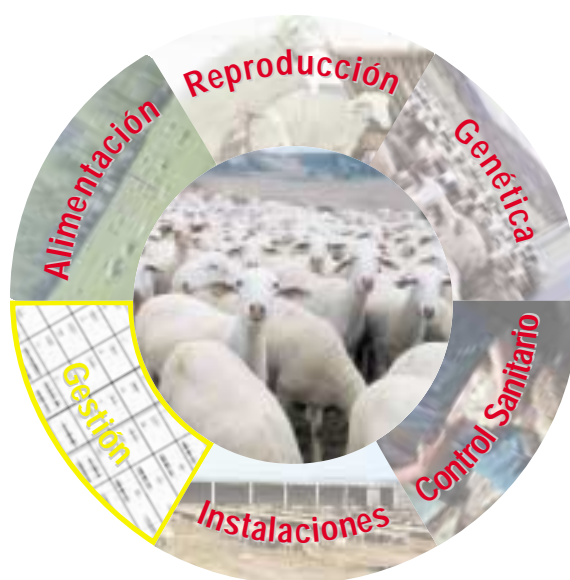
Las explotaciones que no permitan esa retribución, son actividades económicas inviables y que por tanto debieran reconvertir sus estructuras o técnicas hasta conseguir que esas retribuciones sean posibles.

Desde este punto de vista económico, vamos a analizar la importancia relativa de determinados aspectos que siendo susceptibles de ser modificados por decisión del ganadero están marcando la rentabilidad y por tanto el futuro de estas explotaciones y estos serán por tanto los aspectos críticos de este sistema de explotación semiextensivo.

Para ello seguiremos el proceso de análisis económico de una explotación y veremos la influencia que cada aspecto tiene en los resultados obtenidos.

### 1. Producción bruta/oveja (PB/oveja).

Los niveles actuales de la PB/oveja en explotaciones semiextensivas de tipo medio están alrededor de 100 €, con unos márgenes de variación importantes según explotaciones (80-115 €). Las acciones que pudiéramos ejercer para mejorar esa PB/oveja, podrían suponer incrementos en ingresos del orden de 10 €/oveja.



Aún siendo importante ese aumento de PB/oveja, no es un aspecto verdaderamente crítico. No es un factor que vaya a determinar la supervivencia de las explotaciones ovinas.

Está determinada por:

**Producción bruta procedente de los corderos vendidos.** Depende a su vez del número de corderos vendibles y del precio del cordero. Sobre este último aspecto, una vez establecidos en Aragón canales de comercialización colectiva adecuados, las posibles variaciones imputables a la acción del propio ganadero son escasas. Por lo tanto, la mejora del número de corderos vendibles es el único aspecto sobre el que podríamos incidir. Pasar de los niveles normales actualmente (1,2 corderos vendibles/oveja y año) a niveles técnicamente buenos (1,4 corderos vendibles/oveja y año), exige muchas veces cambios en múltiples aspectos de la explotación (instalaciones, alimentación, manejo reproductivo, etc.) y supone en el mejor de los casos un incremento de ingresos del orden de 9-10 €/oveja y año.

**Producción bruta procedente de otros conceptos.** Englobamos aquí los ingresos procedentes de primas ganaderas, las ventas de animales de desecho, estiércol, lana, indemnizaciones, etc. Las primas ganaderas y el establecimiento de su cuantía escapan a la acción del ganadero y el resto de los conceptos señalados tienen tan escasa importancia que no influyen en absoluto a la hora de determinar la rentabilidad de las explotaciones.

## 2. Gastos variables/oveja (GV/oveja).

Son todos aquellos que pueden atribuirse directa e inequívocamente a las ovejas. Incluimos en este grupo por tanto:

**Gastos de alimentación.** Los gastos de alimentación/oveja en explotaciones semiextensivas pueden ser muy diferentes. Por una parte existen explotaciones con niveles de alimentación con grandes diferencias oscilando, en función de la intensificación reproductiva, entre 280 y 360 UFL/oveja y año; pero además para un mismo nivel de alimentación, el costo de la misma puede ser muy variable según los alimentos utilizados, desde 0,2 €/UFL para henos o piensos, hasta 0,1 €/UFL para pastos verdes, o incluso 0,05 €/UFL para determinados aprovechamientos de pastizales (UFL= Unidad Forrajera Leche).

Todo ello supone, que para niveles de alimentación del rebaño adecuados (alrededor de 350 UFL/oveja y año) el utilizar sistemas con un alto componente de alimentos suministrados en aprisco nos lleva a gastos de alimentación del orden de 50-60 €/oveja y año, mientras que si el componente mayoritario de la ración son los forrajes pastados podemos tener niveles de gasto alimenticio del orden de 40-50 €/oveja.

Este factor de coste de la alimentación, unido al costo generado por su suministro, hace que el sistema de alimentación utilizado sí sea uno de los factores críticos de las explotaciones semiextensivas. En este grupo las más competitivas serán por tanto aquellas que tengan posibilidades de aportar la mayor parte de la alimentación mediante el pastoreo en superficies cercadas.

**Otros GV/oveja.** El resto de los gastos variables (gastos en medicamentos y atención sanitaria, gastos de esquila, seguros del ganado, etc.) aparte de ser muy poco modificables, son de escasa cuantía (oscilan entre 3,5 y 6 €/oveja y año), por lo que en ningún caso llegan a ser aspectos decisivos en la viabilidad de las explotaciones.

## 3. Gastos fijos/oveja (GF/oveja).

Los GF/oveja dependen de los siguientes factores:

**GF de instalaciones/oveja.** Incluyen los gastos de amortización, conservación y seguros y todos ellos son casi proporcionales al nivel de inversión existente en instalaciones/oveja. Aparentemente esta inversión en instalaciones/oveja debería variar poco y estar influenciada únicamente por la elección de uno u otro tipo de aprisco. Sin embargo, en la realidad, el utilizar uno u otro sistema de ordenación de cubriciones, supone el que en un mismo aprisco puedan alojarse correctamente muy diferente número de ovejas. Así, por ejemplo, un aprisco de 800 m<sup>2</sup> permite alojar 500 ovejas en un sistema de dos parideras anuales, o bien 570 ovejas en un sistema de tres parideras, o bien 670 ovejas en un sistema de cinco parideras. Ello comporta diferencias de costos anuales de hasta 2 €/oveja y año.

Por otra parte, las necesidades de almacenes, sobre todo de heno y paja, dependerán en gran parte del sistema de alimentación utilizado. Por tanto, sistemas basados en el pastoreo exigen mucha menor inversión en almacenes, hasta el punto de suponer costos de 3 €/oveja frente a 6-8 €/oveja en otros planteamientos.

La existencia de estructuras de explotación adecuadas puede suponer por lo tanto reducciones en los GF de instalaciones/oveja del orden de 5-7 €/oveja y año.

**GF de maquinaria/oveja.** Está totalmente condicionado por el número de ovejas existente en la explotación. Así, para un mismo nivel de inversión (y por tanto con similares gastos anuales de amortización, mantenimiento y seguros) el costo por oveja variará en función del número de estas. Es muy factible que un nivel de inversión en maquinaria dedicada a ovejas de 25.000 €, pueda atender de forma eficiente un rebaño de 1.000 ovejas. Ese nivel de inversión comporta unos gastos anuales del orden de 3.200 €, lo que supone unos GF de maquinaria de 6,4 €/oveja en una explotación de 500 ovejas y de tan solo 3,2 €/oveja si la explotación tiene 1.000 ovejas.

La eficiencia en la utilización de la maquinaria mediante una dimensión adecuada del rebaño, supone como hemos visto ahorros considerables, que aun no siendo decisivos por sí solos, sí que tienen gran importancia al incidir a su vez sobre otros aspectos relacionados.

**GF de mano de obra/oveja.** Antes de analizar este aspecto haremos una serie de matizaciones:

- Para que una explotación semiextensiva tenga una cierta seguridad de funcionamiento ante eventualidades, debiera contar como mínimo con dos personas. Este hecho, además de permitir sustituciones, vacaciones, atención en caso de enfermedad, etc., permite incrementar de forma notable el número de ovejas atendidas de forma eficiente por persona.
- El sistema de ordenación de cubriciones utilizado y la estructura de alimentación y manejo de la explotación supone exigencias en mano de obra muy diferentes para un mismo número de ovejas.
- Las condiciones de trabajo y retributivas en la explotación, pueden comportar el que se pueda disponer o no de mano de obra asalariada, de forma que en explotaciones que no reúnan ciertas condiciones para sus trabajadores, sea difícil encontrar personal, independientemente del costo del mismo.

Los gastos que genera la mano de obra de la explotación (salarios y seguros sociales de la mano de obra asalariada, seguros sociales de la mano de obra familiar y retribución de dicha mano de obra familiar), supondrán una gran variación de costos/oveja, según sea el número de estas manejado por persona. Así podemos encontrarnos con explotaciones que soportan un costo de mano de obra de 40 €/oveja, hasta explotaciones con costos de 18 €/oveja.

A la vista de las consideraciones previas y de la repercusión económica de este concepto, aquí sí que nos encontramos con un verdadero aspecto crítico de las explotaciones ovinas.

**GF de otro tipo/oveja.** Existen otros GF que son sensiblemente parecidos sea cual sea el número de ovejas. Así, incluiríamos aquí los viajes, formación, asesoramiento, gestiones, agua, luz, impuestos, etc. Estos aspectos que normalmente son poco tenidos en cuenta, llegan a adquirir cierta importancia en explotaciones modernas. Su cuantía por oveja está casi en relación directa con el número de ovejas de la explotación, llegando a suponer costos de 4 €/oveja en explotaciones de 400 ovejas o 2 €/oveja en explotaciones de 1.000 ovejas.

## 4. Conclusiones.

De los datos anteriores podemos extraer las siguientes conclusiones:

Las mejoras económicas que podemos obtener en cada uno de los apartados analizados serían:

	Euros oveja/año	Factores condicionantes
PB	10	Alimentación, ordenación de cubriciones, manejo, etc.
GF mano de obra	15-20	Sistema de ordenación de cubriciones, del número de personas de la explotación y del número de ovejas por persona.
GV alimentación	10-15	Del tipo de alimentación. Lo más interesante serían sistemas basados en el pastoreo en parcelas cercadas.
GF instalaciones	5-7	Sistema de ordenación de cubriciones y del tipo de alimentación y las necesidades de almacenamiento de alimentos.
GF maquinaria	2-3	Número de ovejas de la explotación.
GF otros	1,5-2	Número de ovejas de la explotación.

Los aspectos que verdaderamente van a condicionar el futuro de las explotaciones semiextensivas de ovino, en función de lo anterior, serán:

- **El tamaño de explotación.** Va a ser necesario contar con estructuras de explotación que permitan manejar 600-700 ovejas/persona, lo que supone, ya que debieran existir como mínimo dos personas en cada explotación, el ir hacia dimensiones de explotación no inferiores a 1.200-1.300 ovejas. Las explotaciones con dimensión inferior a esta podrán subsistir, pero sus expectativas económicas a largo plazo no son buenas.
- **El tipo de alimentación.** El tipo de alimentación además de ser económicamente interesante, deberá permitir el manejo de forma cómoda de un gran número de animales por persona. La disponibilidad de pastos cercados, en cantidad suficiente, se hace casi imprescindible.
- **El sistema de ordenación de cubriciones.** Por la importancia que tiene respecto a la producción bruta, respecto al tipo y necesidad de instalaciones y respecto al número de ovejas manejables por persona, se hace imprescindible recurrir a sistemas adecuados de ordenación de cubriciones. En la situación actual, serían adecuados los sistemas de tres o de cinco paridas anuales. Los restantes sistemas tienen limitaciones de algún tipo para las explotaciones semiextensivas.

Estos tres aspectos son los que van a decidir las expectativas de viabilidad futura de las explotaciones semiextensivas de ovino. Aquellas explotaciones que no puedan conseguir esas estructuras de explotación, debieran plantearse la conveniencia de adoptar otros sistemas, o bien extensificados, con utilización casi exclusiva de pastos muy baratos y escasa producción/oveja, o bien intensificados, con estabulación casi o totalmente permanente y alta producción/oveja.

Estas dos alternativas son sistemas igualmente válidos y tienen su propia problemática que será abordada en otras informaciones técnicas.

#### Información elaborada por:

**Fernando Abad Maza**

Oficina Comarcal Agroambiental de Jaca.

Con la colaboración de:

**Adolfo Albiol Ferré**

Oficina Comarcal Agroambiental de Grañén.

**Salvador Lozano Górriz**

Oficina Comarcal Agroambiental de Monzón.

**Miguel Fortea Martín**

Centro de Técnicas Agrarias.

**Salvador Congost Luengo**

Centro de Técnicas Agrarias.

Se autoriza la reproducción íntegra de esta publicación, mencionando su origen:  
Informaciones Técnicas del Departamento de Agricultura de la D.G.A.

Para más información, puede consultar al CENTRO DE TÉCNICAS AGRARIAS:  
Apartado de Correos 727 • 50080 Zaragoza • Teléfono 976 71 63 37 - 976 71 63 44

Correo electrónico: [cta.sia@aragob.es](mailto:cta.sia@aragob.es)